

## Minuta de la Reunión de Academias del P.E Ingeniería en Instrumentación Electrónica

Siendo las diez horas del día seis de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Aula A-105, maestras y maestros de la Facultad de Instrumentación Electrónica, para sesionar de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia

2.- Acuerdos internos

Acuerdos:

- Se sustituirá en la redacción del perfil y/o por ó para mayor comprensión en la revisión.
- Se acuerda ajustar los cupos de las EE de la siguiente manera: Tópico Avanzados y Temas Selectos: mínimo 5, máximo 20. Todas las EE de 1<sup>er</sup> período y 2<sup>o</sup> período: mínimo 10, máximo 50.
- Se acuerda que, una vez enviados los PEE corregidos, si fuera necesario realizar correcciones nuevamente, se solicitará asesoría presencial al Departamento de Desarrollo Curricular.
- Las estrategias de aprendizaje y enseñanza se especificarán en la columna correspondiente. En el caso de que no tenga alguna actividad Presencial o Virtual o En línea, se escribirá Ninguna.
- Se elimina el párrafo previo al punto 22 relativo a la planeación de los aprendizajes.
- En el punto de acreditación de la EE la redacción quedará de la siguiente manera: La/el estudiante acreditará el curso siempre y cuando obtenga, al menos, el 60% en el total de la evaluación de las evidencias de desempeño antes descritas. Los criterios de acreditación, en cuanto a la asistencia, se ajustarán a lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008.
- Fecha y mecanismo de entrega: el personal académico entregará, por correo electrónico, los PEE al Coordinador de cada Academia el miércoles 11 del presente hasta las 19:00 horas.
- Los PEE que no se entreguen en la fecha acordada serán atendidos por académicos nombrados por los Coordinadores de Academias correspondientes.

Cierre de la reunión. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las trece horas del día seis de junio del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella estuvieron presentes. -----

CONSTE. -----

Dr. Jacinto Enrique Pretelín Canela

M. en I. Sergio Francisco Hernández

*JEP*  
*Reun R. Hernández*

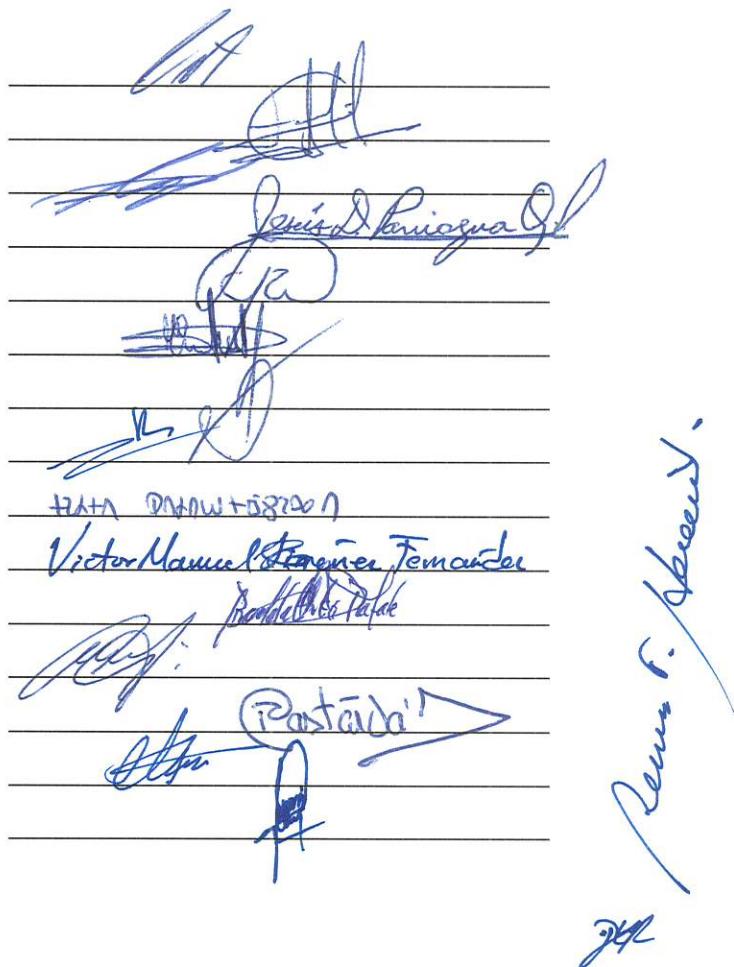
*JEP*

*JEP*  
1/2

*JEP*  
2011 Junio 06  
1/2

*JEP*  
Victor Manuel Hernández Fornatale

Dr. Alejandro Carlos Pérez Flores  
Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera  
Dr. Abel Raymundo Escobar Flores  
L.I.E. Jesús Darío Paniagua Quiroga  
M.C. Norberto Carrillo Ramón  
Dr. Francisco Córdoba Montiel  
M.C. Alfonso Sánchez Orea  
M.I.E.C. Napoleón Velasco Hernández  
Dr. Jorge Eduardo Perez-Jacome Friscione  
Dr. Víctor Manuel Jiménez Fernández  
L.I.E. Rafael Bandala Ortiz  
Dr. Pablo Samuel Luna Lozano  
Dr. Roberto Castañeda Sheissa  
M.I.A. Silvia Hernández Oliva  
Dr. Jesús Sánchez Orea

  
Jesus D. Paniagua Quiroga  
Victor Manuel Jimenez Fernandez  
Rafael Bandala Ortiz  
Pablo Samuel Luna Lozano  
Roberto Castaneda Sheissa  
Silvia Hernandez Oliva  
Jesus Sanchez Orea